



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE OBRA LICITACION PUBLICA ID 2693-2-LP18 PARA LA EJECUCION DE PROYECTO FRIL "CONSTRUCCION RECINTO PARA LA PROMOCION PRODUCTIVA SECTOR EL PEUMAL", COMUNA DE ALGARROBO, CODIGO BIP 30484685-0, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y CONSTRUCTORA CO TERRITORIO LTDA.

ALGARROBO 26 MAR 2018

DECRETO N° 1863

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 del 13.12.2017, (Presupuesto Municipal 2018).
6. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2018.
7. Resolución Exenta N° 31/1/2/826 de fecha 28.07.2017, Aprueba Convenio de Transferencia de Fondos para la ejecución de Proyecto FRIL 2017 "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", comuna de Algarrobo, código BIP N° 30484685-0, por un monto total de \$73.000.000.-
8. Ord. N° 31/1/2/2170 de fecha 03.08.2017, Envía Convenios de Transferencia FRIL y Resoluciones Aprobatorias.
9. D.A. N° 1.754 de fecha 02.08.2017, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL "**Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal**", comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
10. Resolución Exenta N° 31/1/2/826 de fecha 28.07.2017, Aprueba Convenio de Transferencia de Fondos para la ejecución de Proyecto FRIL "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", comuna de Algarrobo, código BIP N° 30484685-0, por un monto total de \$73.000.000.-
11. D.A. N° 1.799 de fecha 09.08.2017, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto FRIL 2017 "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", código BIP N° 30484685-0, y Llama a Licitación Pública.
12. D.A. N° 1.800 de fecha 09.08.2017, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto FRIL 2017 "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", comuna de Algarrobo.
13. D.A. N° 1.801 de fecha 09.08.2017, Designa Inspector Técnico Licitación Pública Proyecto FRIL 2017 "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", comuna de Algarrobo.
14. D.A. N° 1.833 de fecha 14.08.2017, Apruébese el Acuerdo N° 117 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 09.08.2017.-
15. D.A. N° 3.129 de fecha 15.09.2017, Revóquese el Decreto Alcaldicio N° 1.799 de fecha 09.08.2017.-
16. Ord N° 1.527 de fecha 22 de Noviembre del 2017, de la I. Municipalidad de Algarrobo, en el cual remite antecedentes para visación de modificación de Proyecto FRIL "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", comuna de Algarrobo.
17. Ord N° 31/1/2/3.235 de fecha 27 de Noviembre del 2017, del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión Gobierno Regional de Valparaíso, mediante el cual autoriza modificaciones del Proyecto FRIL "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", comuna de Algarrobo.
18. D.A. N° 2.739 de fecha 15.12.2017, Aprueba Modificación de Proyecto FRIL "Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal", comuna de Algarrobo, Código BIP 30484685-0.
19. D.A. N° 0043 de fecha 09.01.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto FRIL 2017 "**Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal**", código BIP N° 30484685-0, y Llama a Licitación Pública.

20. D.A. N° 0044 de fecha 09.01.2018, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto FRIL 2017 **"Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal"**, comuna de Algarrobo.
21. D.A. N° 0045 de fecha 09.01.2018, Designa Inspector Técnico Licitación Pública Proyecto FRIL 2017 **"Construcción Recinto Para La Promoción Productiva Sector El Peumal"**, comuna de Algarrobo.
22. La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N° 0044 de fecha 09.01.2018, que Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto FRIL 2017 **"Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal"**, comuna de Algarrobo, por error involuntario de redacción.
23. D.A. N° 0610 de fecha 30.01.2018, Modifíquese D.A. N° 0044, que Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto FRIL **"Construcción Recinto Para la Promoción Productiva Sector El Peumal"**, comuna de Algarrobo.
24. Apertura Electrónica de Fecha 19.02.2018.-
25. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 10 de fecha 20.02.2018, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere la adjudicación del proyecto FRIL denominado "Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal", código BIP 30484685-0, comuna de Algarrobo.
26. D.A. N° 1.281 de fecha 21.02.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-2-LP18 para la Ejecución de Proyecto FRIL **"Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal"**, comuna de Algarrobo, código BIP N° 30484685-0, a Constructora CO Territorio Ltda.

CONSIDERANDO:

- I. D.A. N° 1.281 de fecha 21.02.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-2-LP18 para la Ejecución de Proyecto FRIL **"Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal"**, comuna de Algarrobo, código BIP N° 30484685-0, a Constructora CO Territorio Ltda.
- II. Repertorio N° 398 de fecha 16.03.2018, contrato de adjudicación Licitación Pública ID 2693-2-LP18, para la ejecución del Proyecto FRIL "Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal", entre la I. Municipalidad de Algarrobo y empresa Constructora CO Territorio Ltda.

DECRETO:

- I. Aprueba contrato de obra Licitación Pública ID 2693-2-LP18 para la ejecución del Proyecto FRIL **"Construcción Recinto para la Promoción Productiva Sector El Peumal"**, código BIP 30484685-0, comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° 11.791.021-9 y empresa **CONSTRUCTORA CO TERRITORIO LTDA.**, Rut N° 76.325.438-0, representada por el Sr. Pablo Hernán Cornejo Oggero, C.I. 15.842.425-8, ambos con domicilio en Av. Vespucio N° 1980 Of.615, comuna de Conchalí, Santiago, por un monto total de **\$72.775.735.- (setenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos)** impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 100 días corridos a contar del acta de entrega de terreno.

- II. Impútese el presente gasto a la cuenta complementaria 114.05.10.008.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



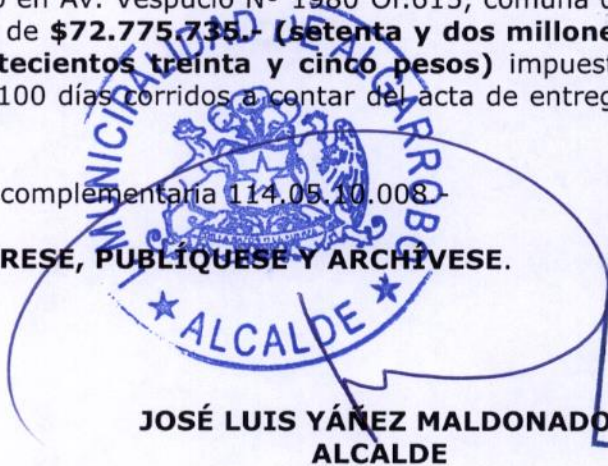
PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALYB/FFMM/U.C./VAMD/pvs

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección Jurídica
- SECPLAC
- Archivo.

- (1)
- (1)
- (1)
- (1)
- (2)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE



1863
26 MAR 2018